



¿Se aprobará Reforma Laboral de 40 horas en 2024?... qué pasará si no se discute

Después de que la reforma al **artículo 123** de la Constitución fuera congelada en diciembre de 2023, la propuesta para reducir la **jornada laboral** de 48 a 40 horas ha resurgido en la **Cámara de Diputados**.

En esta ocasión, el **Partido del Trabajo**, a través del diputado **José Alejandro Aguilar López**, ha vuelto a presentar la iniciativa que busca garantizar dos días consecutivos de descanso por cada **cinco trabajados**.

El documento ha sido turnado a la **Comisión de Puntos Constitucionales** para su análisis y dictamen, con el objetivo de someterlo a votación en el Pleno antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones de 2024. Si no se aprueba antes del 15 de diciembre, la reforma tendrá que esperar hasta abril de 2025 para volver a ser discutida.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/mexico/se-aprobara-reforma-laboral-de-40-horas-en-2024-que-pasara-si-no-se-discute-AF13703892>